



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE SEGUNDA INSTANCIA

QUE MEDIANTE FALLO CALENDADO EL SEIS (06) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON PONENCIA DEL **DR. OCTAVIO AUGUSTO TEJEIRO DUQUE**, SE **CONFIRMO EL FALLO** PROFERIDO POR LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA QUE NEGÓ LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR JORGE ROLANDO CARREÑO GRANADOS CONTRA JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE BUCARAMANGA. CON RADICADO EL **NO. 68001221300020190023401**. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO FALLO A **PEDRO JOSE CORTES, HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE LUISA CORTES GOMEZ VIUDA DE TORO, LINA FRANCISCO CORTES DE JIMENEZ, ALBA MARINA CORTES URIBE, GERSSIN CORTES MONSALVE. MIRIAN CORTES DE ALZATE, ANGEL DE JESUS CORTES URIBE, ESTELLA CAMACHO CORTES, LUZ ALBA CAMACHO CORTES, AURA MARLENE CAMACHO CORTES, AURA MARLENE CORTES URIBE, NORA CORTES DE PEREZ, JOSE IGNACIO CORTES GOMEZ, NANCY PEÑARANDA CORTES, AZULA PEÑARANDA CORTES, ORIEL CARREÑO CORTES, LUCIANO CARREÑO CORTES, JORGE ALIRIO CARREÑO CORTES, JAIRO CARREÑO CORTES, ALICIA CORTES GOMEZ, CARMEN ROSA CORTES GOMEZ, FRANCISCO CORTES GOMEZ, PEDRO JOSE CORTES GOMEZ, LILIANA CAROLINA CARREÑO, TILCIA GAMBOA LIZCANO, EDUARDO APARICIO RIVAS, HUMBERTO RIVAS, ALIX CORTES BORRERO, JORGE CARREÑO CORTES** Y A TODAS LAS PARTES, TERCEROS O INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA DE LA SALA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL DIA 09 DE AGOSTO DE 2019 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 09 DE AGOSTO DE 2019 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

LQ

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

